



DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
PERMISO DE DIVISION



PERMISO NUMERO: MDMDU/PD/56/2026
ASUNTO: PERMISO DE DIVISION DE INMUEBLE

MA. DEL ROSARIO LINO RODRIGUEZ
PROPIETARIO(A) Y/O POSEEDOR (A) DE UN PREDIO UBICADO EN:

DOCTOR MORA, GTO.
PRESENTE:

Se otorga el presente Permiso de División de Predio a favor del solicitante, con base a los artículos 2, fracción XXXII, artículos 395, 397, 398 y 400., del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato., artículo 20, fracción VI de la Ley de Ingresos para el municipio de Doctor Mora, Guanajuato., así como al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 11, 197, 198, 199, 201 y 202 del Reglamento de Desarrollo Territorial y Construcción para el Municipio de Doctor Mora, Gto. Tras haber cumplido con los requisitos técnicos y legales establecidos por el municipio.

Este permiso se expide para efectos administrativos y de control urbano, sin perjuicio de derechos de terceros, y deberá respetar la normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano, construcción y servicios públicos.

AGUA	X	RED ELECTRICA		DRENAJE		VIALIDAD		TERRACERIA	
H. DICTAMEN DE AUTORIZACION									
SE AUTORIZA LA DIVISION DEL INMUEBLE REGISTRADO BAJO LA CUENTA PREDIAL: [REDACTED]									
DEL RAMO DE RUSTICOS					DE LA CUAL SE DESPRENDE LA FRACCION UBICADA EN:				
[REDACTED] MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.									
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:									
NORTE	EN 20.00 METROS CON ROMAN SUAREZ GARCIA								
ORIENTE	EN 15.40 METROS CON MA. DEL ROSARIO LINO RODRIGUEZ								
SUR	EN 20.51 METROS CON MARCO ANTONIO RAMIREZ GARCIA								
PONIENTE	EN 15.76 METROS CON MA. DEL ROSARIO LINO RODRIGUEZ								
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS									
TOTAL DE ANTECEDENTE:	TOTAL DE PREDIAL ACTUALIZADO:	DE LA FRACCION A DIVIDIR:	ENAJENANTE:		ADQUIRIENTE:				
[REDACTED]	[REDACTED]	315.54 M2	MA. DEL ROSARIO LINO RODRIGUEZ		ROMAN SUAREZ GARCIA				

I. RESTRICCIONES Y NOTAS

- 1.- EL PROPIETARIO DE ESTE INMUEBLE RESULTADO DE LA DIVISION DEBERA DE NOTIFICAR A ESTA DIRECCION EL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ASI COMO EL PERMISO SOBRE CUALQUIER OBRA DE CONSTRUCCION QUE HAGA EN EL INMUEBLE.
- 2.- SE EMITE COMO LOTE INTERIOR PORQUE ES EL MISMO PROPIETARIO DE UN LOTE COLINDANTE AL MISMO, CON SALIDA A CALLE LAZARO CARDENAS.

Asentamiento
2026, año de Margarita Maza Parada
Doctor Mora, Guanajuato, a 14 de abril de 2026

Recivi 14-Abril 2026

Acoró Suárez

Arq. Clara Branda Hugo Galván
Directora de Desarrollo Urbano

IMPUESTOS INMOBILIARIOS

14 ABR. 2026

Página Oficial: <https://doctormora.gob.mx/>

PALACIO MUNICIPAL; CALLE JARDIN PRINCIPAL NO.1, ZONA CENTRO, DOCTOR MORA, GTO. CODIGO POSTAL 37100

(419)1930246

@doctormoragobmunicipal



doctormoragobmunicipal



DoctormoraGobiernoMunicipal